

ACTA NO. 15 SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

En el Municipio de San Ciro de Acosta, Estado de San Luis Potosí, siendo las 19:01 horas del día Viernes 28 del mes Enero del año 2022, en el lugar que ocupa la Sala de Cabildo ubicada en el interior del Palacio Municipal, con fundamento en lo dispuesto en la Ley Orgánica del Municipio Libre y Soberano de San Luis Potosí, se dio inicio a la **Sesión Extraordinaria de Cabildo**, contando con la asistencia de los integrantes del **H. Cabildo**, los **C.C. C. P. LUIS CARLOS PEREYRA GOVEA**, PRESIDENTE MUNICIPAL, **PROFRA. MA. DEL CARMEN TORRES DORADO**, REGIDOR DE MAYORIA RELATIVA, **PROFRA. ARACELI PEREZ LUNA**, PRIMER REGIDOR, **C. SAUL JUNIOR MENDEZ GONZALEZ**, SEGUNDO REGIDOR, **ING. MIGUEL GALOMO GOVEA**, TERCER REGIDOR, **C. JENNIFER NAYSA FLORES RUIZ** CUARTO REGIDOR, **C. ANA LAURA COLUNGA RUIZ**, QUINTO REGIDOR así como el **LIC. JORGE DUARTE MARTÍNEZ**, Síndico Municipal. Instalado el acto, se abre la Sesión bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
- III. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL 2021-2024.
- IV. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE CONVOCATORIA Y METODOLOGÍA A IMPLEMENTAR PARA LA ELECCIÓN DE REPRESENTANTES SOCIALES COMUNITARIOS QUE INTEGRAN EL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2021-2024.
- V. CLAUSURA DE LA SESION.

I.- LISTA DE ASISTENCIA.- Como primer punto el **LIC. J. Jesús Marúm Sánchez López**, Secretario General del H. Ayuntamiento, hace uso de la palabra para hacer el pase de lista de asistencia correspondiente y avisa al **C.P. Luis Carlos Pereyra Govea** Presidente Municipal Constitucional que se encuentra la Totalidad de los integrantes del H. Cabildo.

[Handwritten signatures and notes on the right margin:]
 Araceli Pérez Luna
 Jennifer Flores
 Saul Junior Méndez González
 Lic. Jorge Duarte Martínez

Socil Mendoc

[Handwritten signature]

*Juan C. Jennifer Flores
Anael Perdomo*

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

II.- INSTALACION LEGAL DE LA SESION.- Instalación legal de la Sesión y Verificación del Quórum a cargo del C.P. Luis Carlos Pereyra Govea, Presidente Municipal de San Ciró de Acosta, S.L.P., quien determina que estando presentes la Totalidad de los miembros del H. Cabildo, existe Quórum Legal, por lo que es procedente su instalación y declara abierta la Asamblea siendo las 19:08 horas del día **Viernes 28 de Enero del 2022** y hace saber a los presentes que son válidos y obligatorios los acuerdos que de ella emanen.

III.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL 2021-2024.- Toma la palabra el Secretario General, Lic. J. Jesús Marúm Sánchez López, para dar lectura y presentación del Plan Municipal de Desarrollo Social 2021-2024, con la finalidad de hacer del conocimiento al Pleno del Cabildo para en su caso realizar las adecuaciones y observaciones al mismo; tomando la palabra el C.P. Luis Carlos Pereyra Govea, Presidente Municipal, manifestando que se encuentra adecuado para el desarrollo del Municipio de acuerdo a los ejes rectores para su implementación del Plan de Desarrollo Municipal, toma la palabra la Regidora Ana Laura Colunga Ruiz, quien comenta que está muy completo que está bien fundamentado con el objetivo y meta y lo que se va a hacer para lograr el objetivo y que lo importante es que está proyectado con lo que la gente pidió.

Una vez analizado dicho Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 y habiendo hecho las observaciones pertinentes se llegó al siguiente: -----

ACUERDO: 15-066/28012022: EL H. CABILDO APROBÓ POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS A FAVOR EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2021-2024.

IV.-PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE CONVOCATORIA Y METODOLOGÍA A IMPLEMENTAR PARA LA ELECCIÓN DE REPRESENTANTES SOCIALES COMUNITARIOS QUE INTEGRAN EL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2021-2024.- Toma la palabra el Secretario General Lic. J. Jesús Marúm Sánchez López para dar a conocer la Convocatoria y Metodología a implementar para la elección de representantes Sociales Comunitarios que integran el Consejo de Desarrollo Social Municipal 2021-2024.

Una vez analizado dicho punto se somete a votación económica por parte del Secretario General llegando al siguiente: - - - - -

ACUERDO: 15-067/28012022: EL H. CABILDO APROBÓ POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS A FAVOR LA CONVOCATORIA Y METODOLOGÍA A IMPLEMENTAR PARA LA ELECCIÓN DE REPRESENTANTES SOCIALES COMUNITARIOS QUE INTEGRAN EL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2021-2024

V.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.- En uso de la palabra el Secretario del H. Ayuntamiento Lic. J. Jesús Marúm Sánchez López informa al **C.P. Presidente Municipal Constitucional** que han sido atendidos todos los asuntos del Orden del Día, y le solicita haga la clausura de la Sesión; toma la palabra el **C.P. Luis Carlos Pereyra Govea** y dice: *"No habiendo más asuntos que tratar, declaro formalmente clausurada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo siendo las 20:17 horas del día Viernes 28 de Enero del año dos mil veintidós, siendo válidos y obligatorios los acuerdos que se tomaron"*. Firmando los que en ella intervinieron.-----

Jesús Marúm Sánchez López
Miguel Ángel...

Sacil Mercedes
Jennifer Flores

DAMOS FE

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

Jesús Marúm Sánchez López
C. P. LUIS CARLOS PEREYRA GOVEA.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
SAN CIRO DE ACOSTA,
SAN LUIS POTOSÍ
2021-2024

SÍNDICO MUNICIPAL

Jorge Duarte Martínez
LIC. JÓRGE DUARTE MARTINEZ.



SINDICATURA
SAN CIRO DE ACOSTA,
SAN LUIS POTOSÍ
2021-2024

REGIDORES

Profra. Ma. del Carmen Torres Dorado
PROFRA. MA. DEL CARMEN TORRES DORADO
REGIDOR DE MAYORIA RELATIVA

Profra. Araceli Pérez Luna
PROFRA. ARACELI PEREZ LUNA
PRIMER REGIDOR.

Saul Mendez

C. SAUL JUNIOR MENDEZ GONZALEZ
SEGUNDO REGIDOR

Miguel Galomo Govea

ING. MIGUEL GALOMO GOVEA
TERCER REGIDOR

Jennifer Flores

JENNIFER NAYSA FLORES RUIZ
CUARTO REGIDOR

Ana Laura Colunga Ruiz

C. ANA LAURA COLUNGA RUIZ
QUINTO REGIDOR



SECRETARIA DEL
H. AYUNTAMIENTO
SAN CIRO DE ACOSTA,
SAN LUIS POTOSI
2021-2024

SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO

Lic. J. Jesús Marúm Sánchez López.